

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
130° PERÍODO LEGISLATIVO
ASUNTOS ENTRADOS
26-05-2009

COMUNICACIONES OFICIALES

- 1 - EL SR. SERGIO ALBORNOZ, A/C DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS, MEDIANTE NOTA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2009, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 494/09, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2009.
EXPEDIENTE N° 9468
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 2 - LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, LIC. FLAVIA MENA, MEDIANTE NOTA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2009, SE DIRIGE A LA SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, DA. MERCEDES BASSO, A FIN DE HACER LLEGAR LAS OPINIONES DE ESA DIRECCIÓN REFERIDO AL PROYECTO DE LEY DE TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO.
A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN, PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES, EXPEDIENTE N° 16.960.
- 3 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 1545/09, POR EL QUE SE RATIFICAN LOS CONVENIOS ÚNICOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: “CONTROL DE INUNDACIONES – CUENCA ARROYO CRESPO – CIUDAD DE CRESPO”, “SISTEMATIZACIÓN DE DESAGÜES PLUVIALES DE LA CIUDAD DE GOBERNADOR MACIÁ” Y “CANAL INTERCEPTOR – SECTOR ESTE – ZONA SUBURBANA – LOCALIDAD DE VIALE – DEPARTAMENTO PARANÁ”, POR UN MONTO DE PESOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 33.800.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 4 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 1546/09, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO VIGENTE POR LA SUMA DE PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE (\$ 8.454.114); ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 5 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 1549/09, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO VIGENTE, EN LA SUMA DE PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 59.980.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 6 - EL PRESIDENTE DEL BLOQUE DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, D. ALCIDES LÓPEZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2009, SE DIRIGE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA BICAMERAL DE CONTROL DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE, A EFECTOS DE TRANSMITIRLES LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE QUE DICHA COMISIÓN CITE EN AUDIENCIA FORMAL AL DIRECTORIO DE LA CAFESG A FIN DE BRINDAR DETALLES RESPECTO DE LO ACTUADO EN LA PRESENTE GESTIÓN Y RESPONDER A LAS REQUISITORIAS QUE LOS SRES. LEGISLADORES ESTIMEN PERTINENTES.
A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES.
- 7 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR GAITÁN, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA REALIZACIÓN DE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, A FIN DE SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN VARIAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO PARANÁ, EN CUANTO A LAS PRESTACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (PAMI), LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 9114
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.
- 8 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA DE AUTORÍA DE LOS SENADORES RUIZ Y PANOZZO, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE GESTIONE ANTE LOS ORGANISMOS NACIONALES LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE ANSES EN LA CIUDAD DE FEDERACIÓN, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 9122
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.
- 9 - EL PRESIDENTE DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ENTRE RÍOS, DR. DANIEL ELÍAS, MEDIANTE NOTA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2009 SE DIRIGE AL SEÑOR PRESIDENTE, CON EL FIN DE ELEVAR MEMORIAL CON RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY EN TRATAMIENTO EN ESTA H. CÁMARA, QUE TIENE POR TEMÁTICA CENTRAL EL TRASPASO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO Y DEL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS AL SISTEMA PREVISIONAL PROVINCIAL.
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES EXPEDIENTE N° 16.825.
- 10 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2009, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA SE SANCIONÓ EN DEFINITIVA EL PROYECTO DE LEY, POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA AL TERRITORIO DE DISTRITO RAÍCES OESTE, EN LA ZONA CONTIGUA AL ARROYO "LA VIZCACHITA", DEL DEPARTAMENTO VILLAGUAY.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

11 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA POR ESE H. CUERPO, POR LA QUE SE DECLARAN DE INTERÉS TODAS LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y/O INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE SE DESARROLLEN O PROYECTEN EN LA PROVINCIA Y QUE TENGAN POR FINALIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON RELACIÓN A LA LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES ANTROPOGÉNICAS DEL DIÓXIDO DE CARBONO (CO₂) ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2 DEL ARTÍCULO 4º DE LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS.
A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

12 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN, DA. ADRIANA CUESTA, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE ESTIME CORRESPONDER COPIA AUTENTICADA DE LOS DECRETOS:

- N° 1702/09: POR EL QUE SE AMPLÍA EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS VIGENTE POR EL IMPORTE DE PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20º DE LA LEY N° 9879, SE RATIFICA EL CONVENIO DE APORTES N° 28/08 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA NACIÓN Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Y SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE LA "LÍNEA DE CRÉDITO GANADERO SOLIDARIO" PARA EL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA GANADERO ENTERRRIANO" EN EL MARCO DEL PLAN GANADERO PROVINCIAL.
- 1703/09: POR EL QUE SE AMPLÍA EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE POR EL IMPORTE TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$ 946.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20º DE LA LEY N° 9879, SE RATIFICA EL CONVENIO DE APORTES N° 9/08 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE ENTRE RÍOS Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA NACIÓN, CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARÁNDANOS EN EL TERRITORIO PROVINCIAL.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE PRODUCCIÓN.

13 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR GAITÁN, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS DE COMPETENCIA, DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20º IN FINE DE LA LEY N° 9879, EN EL MARCO DE LO DECLARADO EN EL ARTÍCULO 5º DEL DECRETO N° 758/09 GOB, POR EL QUE LA PROVINCIA ADHIERE AL DECRETO N° 206/09 PEN, DE CREACIÓN DEL FONDO FEDERAL SOLIDARIO, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 9417

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.

14 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 1759/09, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2009, POR LA SUMA DE PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 4.900.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20º DE LA LEY N° 9879.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 15 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REDACCIÓN DEL CÓDIGO AMBIENTAL DE LA PROVINCIA, LIC. JORGE KERZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2009, SE DIRIGEN A LA SEÑORA SECRETARIA DE CÁMARA, DA. MERCEDES BASSO, A LOS FINES DE INFORMARLE QUE SE HA DADO FORMA A UN BORRADOR DE TRABAJO SOBRE LA DENOMINADA PARTE GENERAL DEL FUTURO CÓDIGO AMBIENTAL, Y HACERLE LLEGAR UN CD CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: UN ÍNDICE TEMÁTICO TENTATIVO, LA EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA PARTE GENERAL Y LA PRESENTACIÓN, EN CARÁCTER DE BORRADOR, DE LOS TÍTULOS PRINCIPALES DE LA PARTE GENERAL DE LO QUE SERÁ EL FUTURO CÓDIGO AMBIENTAL.
A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN, PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.
- 16 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL, DA. SUSANA MARTÍNEZ, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN COPIA DE LOS DECRETOS N°s. 1851, 1853 Y 1854/09, MODIFICATORIOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE, ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 17 - EL MINISTRO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, CDOR. DIEGO VALIERO, MEDIANTE NOTA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2009, SE DIRIGE AL SR. PRESIDENTE A FIN DE REMITIR ADJUNTO LA INFORMACIÓN FISCAL EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTÍCULO 33° DE LA LEY N° 9879, DE PRESUPUESTO AÑO 2009.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 18 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN, DA. ADRIANA CUESTA, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE ESTIME CORRESPONDER COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 1704/09, POR EL QUE SE AMPLÍA EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS VIGENTE, POR EL IMPORTE TOTAL DE PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000); RATIFICÁNDOSE EL CONVENIO DE APORTES N° 2/07 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA NACIÓN, SUSCRITO PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DENOMINADO "PLAN GANADERO NACIONAL", ENCUADRÁNDOSE EN LAS FACULTADES ACORDADAS POR EL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE PRODUCCIÓN.
- 19 - LA JEFA DEL ÁREA DE DECRETOS DE LA GOBERNACIÓN, DA. DIANA BRODSKY, REMITE PARA CONOCIMIENTO COPIA DEL DECRETO N° 1468/09, POR EL QUE SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 9198 DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES, LEY N° 9198.
- 20 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR CHESINI, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO 2009 EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PROPIO DE LA ESCUELA TÉCNICA N° 3 DE LA CIUDAD DE GUALEGUAYCHÚ, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES, DRA. SIGRID KUNATH ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 8900
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.

- 21 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DRA. MARÍA FREIJES, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER COPIA AUTENTICADA DE LA LEY N° 9910, POR LA QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA PREVISTOS EN LAS ORDENANZAS N°s. 32.860 Y 33.802 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCORDIA.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 22 -** LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH MEDIANTE NOTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 1468/09 GOB, POR EL CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 9198 DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA.
PARA CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.

PROYECTOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS VENIDOS EN REVISIÓN

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DEL DIPUTADO BUSTI EN REVISIÓN, REFERIDO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS GRANDES EPIDEMIAS DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES; CREÁNDOSE EL CONSEJO PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE GRANDES EPIDEMIAS Y EL OBSERVATORIO DE GRANDES EPIDEMIAS.
EXPEDIENTE N° 17.217
A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.

- 2 - **PROYECTO DE LEY**, DE LA DIPUTADA NOGUEIRA Y DE LOS DIPUTADOS KERZ, BESCOS, BUSTI Y FLORES, EN REVISIÓN POR EL QUE LA PROVINCIA ADHIERE A LA LEY NACIONAL N° 26.432 QUE PRORROGA Y REFORMA LA LEY N° 25.080 DENOMINADA “LEY DE INVERSIONES PARA BOSQUES CULTIVADOS”.
EXPEDIENTE N° 17.225
A LAS COMISIONES DE PRODUCCIÓN Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES

- 1 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR STRASSERA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, DÉ PRONTO Y FAVORABLE TRATAMIENTO AL PROYECTO DE LEY REFERIDO AL “RÉGIMEN REPARATORIO PARA EX DETENIDOS POLÍTICOS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO, COMPLEMENTARIO DE LA LEY NACIONAL N° 24.043”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO NACIONAL DR. GUILLERMO VARGAS AIGNASSE.
EXPEDIENTE N° 9469
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

- 2 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DE LOS SENADORES RUIZ Y NAVARRO, POR EL QUE SE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO LLEVE ADELANTE LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD Y LA UNIDAD EJECUTORA FERROVIARIA DE ENTRE RÍOS, PARA QUE EFECTÚE EL ARREGLO DEL PASO DEL FERROCARRIL UBICADO EN EL CRUCE DE LA RUTA N° 6 Y LA RUTA N° 39, ENTRE GOBERNADOR SOLA Y MACIÁ.
EXPEDIENTE N° 9470
A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

- 3 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR CHESINI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 50° ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE RAÚL SCALABRINI ORTIZ, PENSADOR, ESCRITOR Y POETA ARGENTINO, A CONMEMORARSE EL 30 DE MAYO DE 2009.
EXPEDIENTE N° 9471
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

- 4 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR GHIRARDI, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES IMPLEMENTE UN SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL PERMANENTE EN EL USO DEL GLIFOSATO Y OTROS AGROQUÍMICOS COMUNES EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA QUE PUEDAN ENTRAÑAR RIESGOS PARA EL AMBIENTE Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN.
EXPEDIENTE N° 9472
A LAS COMISIONES DE PRODUCCIÓN Y DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.

- 5 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR GHIRARDI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LA “XL FIESTA PROVINCIAL DEL ESTUDIANTE SECUNDARIO (FPES)”, A DESARROLLARSE DEL 9 AL 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE VILLAGUAY.
EXPEDIENTE N° 9473
A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- 6 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR SUÁREZ, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO ARBITRE LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA LA AMPLIACIÓN DEL TENDIDO DE RED ELÉCTRICA EN LA CIUDAD DE LUCAS GONZÁLEZ.
EXPEDIENTE N° 9474
A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

- 7 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR GAITÁN, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE SU DEPENDENCIA, PROCEDA A ELABORAR EL ESTUDIO, PROYECTO Y AFECTACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "ACCESO PARQUE SAN MARTÍN", DESDE LA RUTA NACIONAL N° 12.
EXPEDIENTE N° 9475
A LAS COMISIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 8 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DE LOS SENADORES PANOZZO Y GAITÁN, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO DENOMINADO LA NOCHE "DETI ZOBA", A REALIZARSE EN EL CENTRO CULTURAL "JUAN L. ORTIZ" DE LA CIUDAD DE PARANÁ, EL DÍA 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE.
EXPEDIENTE N° 9476
A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PARANÁ, 26 de mayo de 2009.

ORDEN DEL DÍA N° 7

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO N° 145 DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR GHIRARDI, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERRADICACIÓN DE LA ESPECIE MYIOPSITTA MONACHUS (COTORRA).
EXPEDIENTE N° 9393
- 2 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, LA CREACIÓN DE UNA BIBLIOTECA INFANTIL EN EL SERVICIO DE PSICOPATOLOGÍA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "SAN ROQUE", DE LA CIUDAD DE PARANÁ.
EXPEDIENTE N° 9391
- 3 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR PANOZZO, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "7° ENCUENTRO DE DANZAS CHAJARÍ" Y EL "12° ENCUENTRO DE DANZAS FEDERACIÓN", A REALIZARSE DURANTE EL CORRIENTE AÑO EN LAS CIUDADES DE CHAJARÍ Y FEDERACIÓN.
EXPEDIENTE N° 9400
- 4 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR PANOZZO, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS "PRIMERAS JORNADAS SOBRE COOPERATIVISMO Y SOLIDARIDAD TRANSFORMADORA", A DESARROLLARSE EN LAS LOCALIDADES DE LOS CONQUISTADORES, SAN JAIME DE LA FRONTERA Y CHAJARÍ, EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO RESPECTIVAMENTE.
EXPEDIENTE N° 9401
- 5 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR DÍAZ, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONGREGACIÓN "SAN JUAN" DE LA IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA, DE COLONIA SAN ERNESTO, DEPARTAMENTO SAN SALVADOR.
EXPEDIENTE N° 9408
- 6 - **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR GHIRARDI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN.
EXPEDIENTE N° 8983

- 7 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS KERZ, BESCOS, BETTENDORFF, DE LA FUENTE, BENEDETTI, FLORES, MAIER, ZACARÍAS Y DE LAS DIPUTADAS D'ANGELO, HAIDAR Y NOGUEIRA, EN REVISIÓN, POR EL QUE SE RECONOCE CARÁCTER DOCENTE AL FRENTE DIRECTO DE ALUMNOS A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS PRECEPTORES Y CELADORES DOCENTES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROVINCIALES Y, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 37º INCISO "C" DE LA LEY Nº 8732.
EXPEDIENTE Nº 16.859
- 8 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO EN REVISIÓN, POR EL QUE SE DISPONE LA SUPRESIÓN DE CARGOS Y LA CREACIÓN DE HORAS CÁTEDRA EN EL ÁMBITO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN.
EXPEDIENTE Nº 17.019